



C I R C U L A R CSJBOYC18-14

Fecha: 19 de febrero de 2018

Para: **SERVIDORES JUDICIALES, COLEGIO DE ABOGADOS, COMUNIDADES UNIVERSITARIAS, COMUNIDAD EN GENERAL - DISTRITOS DE TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO Y YOPAL**

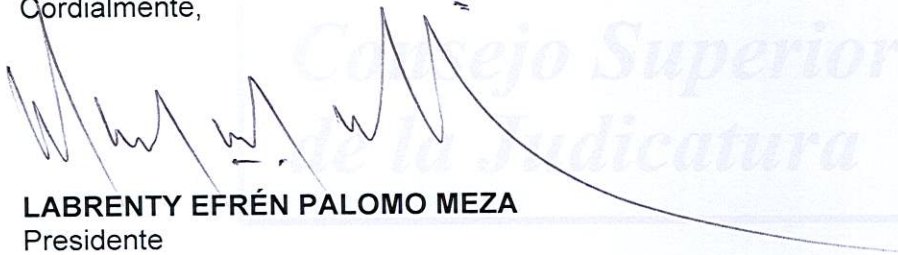
De: **PRESIDENCIA**

Asunto: *“Convocatoria para proveer cargos de Magistrado de las Salas Especiales de Instrucción y Juzgamiento de la Corte Suprema de Justicia”*

Para su conocimiento, adjunto copia de la Circular PCSJC18-3 de fecha 16 de febrero de 2018, procedente del Consejo Superior de la Judicatura, mediante la cual comunican que dicha Corporación dio inicio a la convocatoria pública para elaborar las listas de candidatos que ocuparán seis (6) cargos de magistrado de la Sala Especial de Instrucción y tres (3) cargos de magistrado de la Sala de Juzgamiento, que deben proveerse en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, en virtud de lo previsto en el Acto Legislativo 1 de 2018.

Para el efecto, los funcionarios interesados podrán realizar su inscripción en la página web de la Rama Judicial a través del siguiente vínculo: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-superior-%20de-la-20judicatura/portal/sala-%20administrativa/integracion-lista-%20de-altas-%20cortes/listas-corte-%20suprema-de-%20justicia>, hasta el 23 de febrero de 2018.

Cordialmente,



LABRENTY EFRÉN PALOMO MEZA
Presidente

CSJB/LEPM/NECA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Presidencia

C I R C U L A R PCSJC18-3

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2018

PARA: SEÑORES PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA

DE: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA PROVEER LOS CARGOS DE MAGISTRADO DE LAS SALAS ESPECIALES DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Según lo dispuesto en los acuerdos 10553 de 2016 y 10717 de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura dio inicio a la convocatoria pública para elaborar las listas de candidatos que ocuparán seis (6) cargos de magistrado de la Sala Especial de Instrucción y tres (3) cargos de magistrado de la Sala de Juzgamiento, que deben proveerse en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, en virtud de lo previsto en el Acto Legislativo 1 de 2018.

Con el propósito de realizar una convocatoria a la mayor cantidad de profesionales del derecho, y que lleve a seleccionar los mejores perfiles, les solicito apoyar el proceso de difusión en sus regiones y hacerla extensiva a los colegios de abogados, la comunidad universitaria, los integrantes de la Rama Judicial y la sociedad civil en general.

Para el efecto, se recuerda que la inscripción se cerrará el día viernes 23 de febrero de 2018. Los requisitos, el aviso de convocatoria, el instructivo de inscripción, el formato de hoja de vida y el ingreso al módulo de inscripciones podrán ser consultados a través del siguiente vínculo que conduce al portal web de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-superior-%20de-la-%20judicatura/portal/sala-%20administrativa/integracion-lista-%20de-altas-%20cortes/listas-corte-%20suprema-de-%20justicia>

Adjunto les envío una propuesta de imagen para la divulgación.

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ
Presidente (e)

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co



No SC5780 - 4



No GP 059 - 4